

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5616 *Resolución de 27 de mayo de 2020, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Pontevedra» número 88, de 11 de mayo de 2020, se han publicado íntegramente las bases generales y en el número 89, de 12 de mayo de 2020, las bases específicas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos (2) plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante concurso, en turno de movilidad.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en la forma prevista en las bases.

Poio, 27 de mayo de 2020.–El Alcalde, Luciano Sobral Fernández.